CONTRATACION DIRECTA CON OFERTA
CD-GB-2622-2025

OBJETO: "FINANCIAR LOS GASTOS DE LA OPERACIÓN DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE MIRAFLORES EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PARA LA VIGENCIA 2025 CON RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO DE BOYACA"

En Tunja, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2025, se consolida el informe de evaluación realizado a las propuestas presentadas dentro del proceso **CD-GB-2622-2025**, cuyo objeto es **"FINANCIAR LOS GASTOS DE LA OPERACIÓN DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE MIRAFLORES EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PARA LA VIGENCIA 2025 CON RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO DE BOYACA**".

En desarrollo del proceso se recepcionaron propuesta presentadas por la **HOSPITAL REGIONAL DE MIRAFLORES ESE** de acuerdo a la verificación de la documentación aportada, se concluye lo siguiente:

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
CEDULA DE CIUDADANIA GERENTE ESE	X	
DEFINICION SITUACION MILITAR	X	
ACTA DE POSESION GERENTE	X	
ANTECEDENTES JUDICIALES GERENTE	X	
PROCURADURIA GERENTE	X	
CONTRALORIA GERENTE	X	
CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS GERENTE	X	
CERTIFICADO REDAM GERENTE	X	
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES GERENTE	X	
RUT GERENTE	X	
PROCURADURIA ESE	X	
CONTRALORIA ESE	X	
PARAFISCALES ESE	X	
RUT ESE	X	
PROPUESTA DEL ESE	X	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	X	
DECLARACION INHABILIDADES	X	

De acuerdo a la verificación inicial realizada por el proponente se considera que:

CUMPLE	NO CUMPLE
X	

Se informa al proponente que (NO __X_ SI ____) * debe proceder a subsanar

Nota: En caso de que deba subsanar o presentar observaciones el termino para ello será un (1) días hábiles comprendidos entre el _____ y el _____, en el link del proceso en SECOP II.

En caso de no ser necesario subsanar se procederá de inmediato a la celebración del correspondiente convenio

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad, igualmente a efectos de correr traslado a los interesados.

Así mismo, este informe será puesto a disposición del delegado para la Contratación del Departamento, para su conocimiento y demás fines pertinentes

SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA PROCESOS DE SELECCION
Secretaria de Contratación

Proyectó: Angela Cifuentes
Profesional Externo